

LA OBRA POÉTICA DE FRAY DAMIÁN CORNEJO (1629-1707): LOS PROBLEMAS DE UNA EDICIÓN CRÍTICA A BASE DE LOS APÓGRAFOS

KLAUS PÖRTL

¿Quién ha sido Damián Cornejo?

Para los hispanistas, Cornejo es un nombre casi totalmente desconocido. Por eso tiene la pregunta inicial su justificación y me parece necesario anteponer unos datos biográficos y bibliográficos que pude averiguar en las fuentes sobre él.¹

Hijo de padre asturiano y de madre toledana, Damián Cornejo nació en 1629 en Palencia. A los 14 años entró en el convento franciscano de Nuestra Señora de la Esperanza de Ocaña. Allí y en Ciudad Real estudió filosofía durante tres años. Cuando había cumplido 24 años, entró en el Colegio Mayor de San Pedro y San Pablo de la Universidad de Alcalá, donde probablemente terminó sus estudios de teología. Enseñó en esta Universidad, a lo largo de treinta años, en función de Lector de Teología y con el título de Catedrático de Prima, las materias escolástica, exégesis, teología moral y mística.² También era profesor en los seminarios.

En su orden franciscana le fueron transmitiendo unos cargos claves. En 1673 fue Guardián³ del monasterio de San Diego en Alcalá, y después dos veces Custodio Provincial⁴ de Castilla y además Comisario Provincial.⁵ No sólo en la administración directiva de los conventos y en la enseñanza universitaria, sino también como sacerdote y teólogo Cornejo adquirió gran prestigio. Así le confiaron el cargo de un Examinador Sinodal⁶ en el Arzobispado de Toledo. Y el rey Carlos II le llamó a la corte en calidad de consejero de teología y le nombró entre 1689 y 1690 miembro de la Real Junta de la Inmaculada Concepción, que estuvo reunida desde 1616 a lo largo de dos siglos.⁷ Le confiaron el encargo real de escribir una relación del trabajo que había realizado esta junta. Desgraciadamente, hasta ahora no se ha descubierto un semejante manuscrito de Cornejo,⁸ pero en su poesía religiosa se nota mucho el conocimiento profundo de aquel temario tan discutido y candente entre los teólogos de su época.

Cornejo tenía fama de "Demóstenes en el púlpito"⁹ y de confesor predilecto entre las monjas, lo que también se refleja satíricamente en algunas poesías jocosas. Como censor de libros había dado aprobaciones a obras de índole teológica o religiosa.¹⁰ Su carrera culminó en el nombramiento de Obispo de Orense, después de haber rechazado ya una vez la mitra de Castellammare en el reino de Nápoles, que pertenecía entonces a la Corona española. Sobre todo por causas de salud resignó en 1706, pero tuvo que quedarse en el cargo por sustituir la sede vacante hasta su propia muerte en 1707, en Orense.

Como escritor de obras devotas en prosa, Cornejo ha sido muy conocido en su tiempo. En 1680, el Ministro General de su orden¹¹ le encargó que escribiese una crónica completa de la orden franciscana desde los orígenes. Así publi-

có en 1682, el primer tomo, es decir la parte primera de la *Chronica Seraphica*, que se editó en la imprenta de Juan García Infançon, de Madrid. Siguiéron las partes segunda, tercera y cuarta en los años de 1684, 1686 y 1698.¹² Cornejo trata en estos libros la *Vida del glorioso patriarca San Francisco, y de sus primeros discípulos*, según reza el subtítulo de su obra monumental. El autor quería ofrecer al lector un relato agradable con el propósito de recrear y educar al mismo tiempo. En el prólogo subraya que quiso cambiar el estilo sobradamente sencillo de las antiguas crónicas por un rebuscado lenguaje conceptual y metafórico según el gusto del tiempo, es decir de la época barroca en la segunda parte del siglo xvii.¹³ El éxito en el público lector fue rotundo, lo que demuestran suficientemente las publicaciones de las partes siguientes y las varias reediciones después de su muerte,¹⁴ así como una continuación de cinco partes más, es decir hasta la novena parte, escritas por otros autores en el siglo xviii.¹⁵ Además aparecieron algunas vidas de santos franciscanos, incorporadas a la *Chronica Seraphica* de Cornejo, también como obras sueltas, que son por ejemplo, junto a la vida de *San Francisco*,¹⁶ la vida de *El Beato Raymundo Lulio*,¹⁷ de *Santa Rosa de Viterbo*,¹⁸ de *Santa Isabel de Aragón*¹⁹ y de la *Gloriosa Margarita de Cortona*.²⁰ Pero, sin duda, su mayor triunfo literario póstumo es la gran distinción que le concedió la Real Academia Española al incluir "las crónicas de Cornejo" en la "lista de los autores de prosa desde 1600 a 1700" del *Diccionario de Autoridades*.²¹

Teniendo en cuenta estos antecedentes literarios, no debe sorprender mucho la noticia de que Cornejo haya producido también un centenar de poemas. Sin embargo, la tradición (escrita) de la obra poética de Cornejo es tan problemática que ofrece al investigador dificultades enormes, en parte insolubles, por lo menos hasta el momento, en cuanto a la autenticidad y autoría. Con la discusión de la situación actual de los manuscritos de la poesía de Cornejo, entramos ahora en el tema central de esta ponencia.

En varias bibliotecas españolas y extranjeras hay manuscritos de poemas religiosos y humanos bajo el nombre de Damián Cornejo. En el *Inventario General de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, con su lentísima edición de actualmente diez tomos, figura sólo una reducida parte del material existente de manuscritos en la Biblioteca Nacional de Madrid.²² Manuel de Castro, coleccionando material para su valioso manual de *Manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid*,²³ y yo, buscando al mismo tiempo poemas de Cornejo sin la ayuda eficaz de un catálogo sistemático de manuscritos porque no lo hay, pudimos localizar en total 14 manuscritos de diferentes signaturas en la Biblioteca Nacional, de los cuales siete son volúmenes especialmente dedicados a la poesía

de Cornejo y el resto antologías, con algunos poemas de Cornejo, en forma de florilegio.²⁴ Otro manuscrito considerable se encuentra en la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander.²⁵ En la Real Biblioteca de El Escorial²⁶ y en la Biblioteca Pública de Toledo²⁷ se conservan algunos poemas sueltos que están coleccionados en distintos tomos de antologías. El manuscrito más valioso en el extranjero, por ser muy completo, se halla en el British Museum de Londres;²⁸ y, finalmente, en la Biblioteca de The Hispanic Society of America de Nueva York están registrados unos cinco poemas de Cornejo.²⁹ Probablemente existen más manuscritos en otras bibliotecas, sobre todo peninsulares, pues hay que pensar en las numerosas bibliotecas, en parte mal cuidadas o casi abandonadas, de los monasterios españoles. Un poco nos consuela aquí la queja de un gran experto en la poesía española del Siglo de Oro. Me refiero a Rodríguez-Moñino, que dice sobre este asunto: "El editor no dispone de un *corpus* de catálogos de lo que existe y mientras ésto no se haga, desconocerá el material imprescindible."³⁰

En la Biblioteca de la Colegiata de Roncesvalles, hace unos años tuve la gran suerte de descubrir, al azar, conjuntamente con mi maestro, ya fallecido, Hans Rheinfelder, los manuscritos más interesantes de Cornejo, que hasta entonces eran desconocidos. Se trata de un tomo de 183 folios que reúne cinco manuscritos diferentes, con un total de 195 poemas diversos y 14 variantes.³¹ En cambio, el manuscrito de Santander sólo dispone de 142,³² el de Londres de 121,³³ y el manuscrito más completo de la Biblioteca Nacional no tiene más de 120 poemas de Cornejo.³⁴

Un caso muy difícil es el problema de la datación. Con el debido cuidado, hay que datar unos pocos manuscritos en el período de finales del siglo xvii, y la mayoría en la época de principios hasta la primera mitad del siglo xviii. El manuscrito más antiguo parece ser el manuscrito cuarto de Roncesvalles que puede datar de los últimos lustros del siglo xvii. Muestra incluso cierta afinidad lejana, diría yo, con el *ductus* de la escritura de Cornejo. Pero después de haber comparado detenidamente unos autógrafos de Cornejo que se conservan en el Archivo de la Catedral de Orense,³⁵ no me inclino a calificar de autógrafo este manuscrito, ni los otros, por varias razones que explico detalladamente en el lugar correspondiente de mi edición crítica.³⁶

Resumiendo, hay que constatar el hecho elemental e indiscutible de que entre los hasta ahora conocidos manuscritos de poemas no hay ninguno autógrafo de Cornejo; de ahí se deduce claramente que todos estos manuscritos son apógrafos. Cosa que no es de extrañar, porque lo que dice Rodríguez-Moñino sobre el siglo xvi, vale igualmente para el siglo xvii:

...son varios los centenares de manuscritos poéticos que aún se conservan en las bibliotecas españolas o extranjeras esperando los necesarios catálogos, ediciones y estudios, pero no brillan por su número los que contienen obra de un solo autor: son los más escasos. Y rarísimos los que podemos asegurar que son autógrafos.³⁷

Por falta de testimonios directos es lícito y lógico dudar

si todo es de Cornejo lo que se le atribuye en los apógrafos. Otra vez aduzco el testimonio de Rodríguez-Moñino, que resume sobre este particular: "Quien haya revisado un centenar de estos volúmenes facticios de los siglos de oro tiene experiencia suficiente para dudar, dudar, dudar."³⁸ Pues llama la atención que ningún contemporáneo, sea crítico o sea amigo, como por ejemplo el discípulo Francisco de Sequeyros que enaltece las cualidades de Cornejo,³⁹ nos diga nada sobre el poeta Cornejo, mientras todos destacan sus méritos de teólogo y escritor en prosa.

Criterios que emanan del texto de algunos poemas nos permiten suponer con cierta exactitud que la mayoría de las poesías fue compuesta por su autor en los comienzos de los años 60 del siglo xvii.⁴⁰ Con esto tenemos un indicio interesante y en cierto modo un poco enigmático, porque sabemos que casi todos los apógrafos datan del siglo xviii, probablemente después de la muerte de Cornejo en 1707. Por eso tenemos que preguntarnos: ¿por qué las poesías de Cornejo sólo a los 40 y 50 años de su muerte fueron apográficamente publicadas? ¿Se quería callar la producción poética de Cornejo quizá por la parte erótica que no encajaría bien con el alto prestigio de un hombre reverendo e ilustre de la iglesia? Ejemplos típicos de esta poesía erótica de Cornejo se encuentran impresos ya desde el siglo pasado en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo,⁴¹ o recientemente en los dos tomos del famoso *Diccionario secreto* de Camilo José Cela,⁴² o últimamente, al parecer, en la *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro*, recopilada por Alzieu, Jammes y Lissorgues.⁴³ El historiador franciscano Samuel Eiján sospecha en este punto, para él delicadísimo, que haya habido algún ataque contra Cornejo, organizado "quizá por personas enemigas suyas y con fines nada laudables."⁴⁴ Lo sentimos mucho, pero hay que decir muy claramente: esta teoría no tiene ningún fundamento científico, sino que parece más bien un intento de salvar la buena fama de un famoso correligionario. Eiján, por lo visto, no presta ninguna atención al concepto barroco sobre el amor y la vida sexual, tan distinto al nuestro. Si por ejemplo comparamos las poesías eróticas de los grandes poetas de la época, de Lope, Góngora y Quevedo, con las de Cornejo, nos convenceremos fácilmente de que nuestro autor no desempeña ningún papel extraordinario, ni mucho menos, en este mundo de la *Erótica hispánica*, recientemente descubierto por Xavier Domingo.⁴⁵

En cambio, hasta hoy día nadie advirtió una circunstancia mucho más trascendente. Se trata de un asunto bastante raro que complica mucho el problema en torno a la paternidad o autoría de la poesía de Cornejo. Pues en unos pocos apógrafos se atribuyen algunos poemas de Cornejo a otro autor.⁴⁶ Se trata del contemporáneo Manuel de León Marchante. Muy poco se sabe de él.⁴⁷ Nacido en Pastrana, era aproximadamente de la misma edad que Cornejo, cursó en la misma Universidad de Alcalá filosofía y terminó la carrera con el título de maestro. Se hizo sacerdote y se quedó en Alcalá hasta morir en 1680. Es muy probable que Cornejo y León Marchante se hayan conocido. Pero este dato no nos explicaría toda aquella confusión en la autoría

de una parte de las poesías. Y el hecho más misterioso tocante a este problema se produjo en el siglo XVIII, es decir entre 1722 y 1733, cuando "da un aficionado suyo a la luz" una publicación póstuma de las *Obras poéticas* de León Marchante en tres tomos.⁴⁸ Al tercer tomo, por no encontrarse ejemplares completos, se lo considera una rareza bibliográfica.⁴⁹ En estas *Obras poéticas póstumas* de León Marchante figuran un total de 70 poesías que, por lo demás, circulan predominantemente bajo el nombre de Cornejo en los distintos apógrafos.

Ante esta situación caótica nos es imposible decidir quién ha sido el verdadero autor: ¿Cornejo, León Marchante o quizá ninguno de los dos? El establecimiento previo de una concordancia de todas las 333 poesías sólo ofrece un balance provisional, pero, sin embargo, demuestra claramente que la mayoría de la obra poética es indiscutiblemente de Cornejo.⁵⁰ Y, por lo demás, hay que esperar hasta que se produzca el milagro de un hallazgo de un autógrafo de las poesías. Ante la calidad muy desigual de los poemas religiosos y humanos de una lírica, que en parte, sin duda, queda reducida a aquel pequeño arte festivo y juguetón o a cuestiones personales, lo que significa, en cambio, una nota muy característica de la época, es de suponer que no todo lo que tenemos haya sido escrito así o sea del mismo autor. Tenemos que conformarnos con una situación algo ab-

surda. Los copistas de la poesía del Siglo de Oro cambiaron y falsificaron, a nuestro juicio filológico de una manera criminal, los textos que hoy día para nosotros son sagrados. Lo que comenta en este sentido Rodríguez-Moñino sobre la autenticidad de textos de Lope, Góngora y Quevedo, puede aplicarse con la misma o, incluso, con mayor certeza a nuestro autor: "... me inclino a pensar que con poetas muy populares, como Lope, Góngora o Quevedo, en bastantes ocasiones estemos analizando estilísticamente fragmentos que no soñaron en escribir."⁵¹

Pero resignarse aquí no tiene sentido. A pesar de todas estas dificultades y dudas, me parece necesaria la aventurada empresa de una primera edición crítica de todas las poesías que pudieran ser de Cornejo, según los apógrafos que ahora conocemos. Los apógrafos de Roncesvalles, por constituir la más fidedigna y completa colección de poesías de Cornejo, representan los mejores presupuestos para el texto base en una primera edición crítica. Si, con ella, pudiera dar el punto de partida y estímulo para toda futura discusión científica en torno a este redescubierto poeta, sería el mayor premio de toda mi labor para hacer conocer a un autor todavía no enjuiciado por la crítica literaria, el cual, en mi opinión, merece ocupar un lugar, si bien modesto, en el alto parnaso español del Siglo de Oro.

Universität Mainz

¹ Aquí doy solamente los datos y explicaciones más esenciales. Para mayor información sobre el tema véase Klaus Pörtl, *Das lyrische Werk von Damián Cornejo (1629-1707)*, Versuch einer kritischen Edition der Hss. von Roncesvalles, I (München: Fink, 1978). Prescindiendo de la escasa y poco exacta literatura antigua sobre Cornejo, me apoyo principalmente en la rica documentación de Manuel R. Pazos, *El episcopado gallego a la luz de documentos romanos*, II, *Obispos de Tui y Orense (1540-1855 y 1542-1851)* (Madrid, 1946), pp. 448-61. Además se puede encontrar datos exactos en la *Hierarchia Catholica*, V (Patavii, 1952), en el *Processus Episcoporum S. Congregationis Consistorialis* (=P. Cons. 88 f. 31r y ss.) del *Archivo Secreto Vaticano* y en las *Acta Camerarii Sacri Collegii Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalium* (=AC 24 f. 98r-v), donde están reproducidas las declaraciones que hicieron los testigos sobre Cornejo.

² *Lector* es la antigua denominación para un *catedrático* que enseñaba en una facultad. El *Catedrático de Prima* tenía que dar sus clases en el primer cuarto del día según la división artificial del día por los romanos, es decir entre las 6 y 9 de la mañana.

³ El *Guardián* en el orden de San Francisco es el prelado ordinario de un convento.

⁴ El *Custodio*, en el orden de San Francisco, es el superior de una custodia que agrega algunos conventos dentro de una provincia de la orden.

⁵ El *Comisario Provincial*, en el orden de San Francisco, tiene el mando y gobierno de las provincias cismontanas.

⁶ El *Examinador Sinodal* es nombrado por el obispado para examinar a los que han de ser admitidos a las órdenes sagradas y ejercer los ministerios de párrocos, confesores, predicadores, etc.

⁷ Véase Juan Meseguer Fernández, "La Real Junta de la Inmaculada Concepción (1616-1817/20), Bosquejo histórico," *Archivo Iberoamericano*, 2a. época, 15 (1955), 619-866.

⁸ Juan Meseguer Fernández me dijo en una conversación que el hallazgo de este ms. sería de gran importancia para la documentación histórica de la evolución del dogma de la Inmaculada Concepción. Esto me parece muy certero, pero creo que tampoco se puede excluir del todo la posibilidad de que Cornejo no haya escrito nunca este relato.

⁹ Así le califica su discípulo Francisco de Siqueiros; véase Agustín Renedo Martino, *Escritores palentinos (Datos bio-bibliográficos)*, I, A-L (Madrid, 1919), p. 160.

¹⁰ Hemos encontrado las siguientes aprobaciones de Cornejo en el período entre 1671 y 1693: Pedro de Quintanilla, *Especial tratado sobre los decretos de non cultu* (Alcalá, 1671); Francisco García, *Epítome de las grandezas de San Francisco de Borja* (Alcalá, 1671); Juan Gil de Godoy, *Annual recuerdo de las memorias dulces de la Venerable Madre Sor María de la Paz* (Alcalá, 1674); Juan Pablo García, *Vespertinas sagradas que explican los Mandamientos de la Ley de Dios Nuestro Señor y sermones de los más usuales de la Semana Santa* (Alcalá, 1682); Alonso López Magdaleno, *Compendio historial del Aparecimiento de Nuestra Señora de la Salceda* (Madrid, 1687); Juan Francisco Zorrilla, *Sermón del glorioso Patriarca San Bruno* (Madrid, 1690); Francisco de San Buenaventura, *Sol de Marruecos* (Sevilla, 1691); Juan Bernique, *Idea de perfección y virtudes, Vida de la V.M. y Sierra de Dios Catalina de Jesús y San Francisco* (Alcalá, 1693).

¹¹ El *Ministro General* es el prelado superior en el orden de San Francisco.

¹² Damián Cornejo, *Chronica Seraphica, Vida del glorioso patriarca San Francisco y de sus primeros discípulos*, Parte primera (Madrid: Juan García Infançon, 1682); Parte segunda (Madrid: Juan García Infançon, 1684); Parte tercera (Madrid: Juan García Infançon, 1686); Cuarta parte (Madrid: Juan García Infançon, 1698).

¹³ Compárese Samuel Eiján, *Nuestros juglares del Señor: La poesía franciscana en España, Portugal y América (Siglos XIII-XIX)*, *Ensayo histórico-antológico* (Santiago de Compostela, 1935), p. 301.

¹⁴ Parte primera: 2a. ed., Madrid, 1721; Parte segunda: 2a. ed., Madrid, 1727; Parte tercera: 2a. ed., Madrid, 1734; Cuarta parte: 2a. ed., Madrid, s.a. (con la portada de la primera ed.).

¹⁵ Eusebio González de Torres, *Chronica Seraphica*, Quinta parte (Madrid, 1719); Sexta parte (Madrid, 1725); Séptima parte (Madrid, 1729); Octava parte (Madrid, 1737); Josef Torrubia, *Chronica Seraphica*, Novena parte (Roma, 1756). Una reedición de las ocho partes, es decir faltando sólo la novena parte, salió en Madrid entre los años 1766 y 1789.

¹⁶ Damián Cornejo, *Vida del glorioso patriarca San Francisco de Asís* (Valencia, 1884).

¹⁷ Damián Cornejo, *Vida admirable del inclito martyr de Christo El B. Raymundo Lulio, de la venerable orden tercera de penitencia del S.P.S. Francisco de Assis* (Madrid, 1686); reimpresión en Mallorca, 1755.

¹⁸ Damián Cornejo, *Vida portentosa de Santa Rosa de Viterbo* (Caller, 1743).

¹⁹ Damián Cornejo, *Vida de Santa Isabel de Aragón* (Madrid, 1896).

²⁰ Damián Cornejo, *Vida admirable de la gloriosa S. Margarita de Cortona, hija de la venerable orden tercera de penitencia de N.S.P.S. Francisco, Canonizada por nuestro SS.P. Benedicto XIII el día 16 de mayo de 1728* (Madrid, 1728).

²¹ Véase el *Diccionario de Autoridades* (Madrid, 1726-37) en la edición facsímil de Gredos (Madrid, 1963-64), p. LXXXVII.

²² *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, I-X (Madrid, 1953-).

²³ Manuel de Castro [y Castro], *Manuscritos franciscanos de la Biblioteca Nacional de Madrid* (Madrid, 1973).

²⁴ La descripción de los manuscritos se encuentra, en parte, en el *Inventario General* y en el manual de Castro, y del resto, no tratado detalladamente allí, en mi ed., antes citada.

²⁵ Véase la descripción en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 8 (1926), 376-84.

²⁶ Véase Julián Zarco Cuevas, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, III (Madrid, 1929).

²⁷ Véase F. Esteve Barba, *Catálogo de la Colección de manuscritos Borbón-Lorenzana* (Madrid, 1943).

²⁸ Véase la descripción detallada en Pascual Gayangos, *Catálogo detallado de los manuscritos españoles conservados en el Museo Británico* (Madrid, 1875), pp. 56-62.

²⁹ Véase Antonio Rodríguez-Moñino y María Brey Mariño, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la Biblioteca de The Hispanic Society of America* (Siglos XV, XVI, XVII) (New York, 1965).

³⁰ Antonio Rodríguez-Moñino, *Poesía y cancioneros (Siglo XVI)* (Madrid, 1968), p. 29.

³¹ En la Biblioteca de la Colegiata de Roncesvalles los manuscritos no están catalogados. Por eso, este tomo de manuscritos de Cornejo no tiene signatura. Ahora, después de nuestro descubrimiento, lo conservan en un lugar especial. En cuanto a la descripción detallada, véase mi ed. de Cornejo.

³² Se trata del ms. con la signatura 156, ya citado en la nota 25.

³³ Se trata del ms. con la signatura Eg 1899, ya citado en la nota 28.

³⁴ Se trata del ms. con la signatura 2245. La descripción detallada se encuentra en el *Inventario General* (pp. 152-7) y en el manual de Castro (pp. 125-41).

³⁵ He consultado, en el Archivo de la Catedral de Orense, el *Libro de Autos* [sic] *Capitulares de la S.I.C. de Orense, 1689 al 1699* y el tomo siguiente que es el *Libro de Actos Capitulares de la S.I.C. de Orense, 1700 al 1712*.

³⁶ Véase allí, en especial, el capítulo IV de la introducción, "Beschreibung der handschriftlichen Zeugen."

³⁷ Rodríguez-Moñino, p. 23.

³⁸ Antonio Rodríguez-Moñino, *Construcción crítica y realidad*

histórica en la poesía española de los siglos XVI y XVII (Madrid, 1968), p. 42.

³⁹ Véase Renedo Martino, p. 160.

⁴⁰ Véase en especial los dos poemas "Ola / que se llega la fiesta . . ." y "Un corcobado poeta" de Cornejo, con el comentario correspondiente en mi ed. antes citada.

⁴¹ Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, II (Madrid, 1866), p. 583.

⁴² Véase Camilo José Cela, *Diccionario secreto*, I (Madrid-Barcelona, 1968), p. 165 y II (Madrid-Barcelona, 1971), pp. 150 y 516-7.

⁴³ Véase Pierre Alzieu, Robert Jammes y Yvan Lissorgues, eds., *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro con su vocabulario al cabo por el orden del a.b.c.* (Toulouse, 1975), pp. 36 y 253.

⁴⁴ Eiján, p. 302.

⁴⁵ Xavier Domingo, *Erótica hispánica* (Paris, 1972); o sea, *Erotique de l'Espagne* (Paris, 1967).

⁴⁶ Esto ocurre sólo en los apógrafos con la signatura 4135, 4258 y 17666 de la Biblioteca Nacional.

⁴⁷ Consúltese en Julio Cejador y Frauca, *Historia de la lengua y literatura castellana (Época de Felipe IV o de Lope y Calderón)*, V (Madrid, 1916), p. 220, y Emilio Cotarelo y Mori, ed., *Colección de entremeses, loas, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII* (Madrid, 1911), p. 111, y Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII* (Madrid, 1860), pp. 211-2, y, finalmente, A. Méndez Plancarte, *León Marchante, jilguerillo del Niño Dios* (México, 1948). Véase también al final de la nota 48.

⁴⁸ Manuel de León Marchante, *Obras poéticas posthumas*, que a diversos assumptos escribió el maestro Don M. d. L.M. . . . Divididas en tres clases, sagradas, humanas, y cómicas. Véase el prólogo al lector. Dalas a luz un su aficionado y las dedica al muy ilustre Señor Don Luis de Salazar y Castro (Madrid: Gabriel del Barrio, 1722) [=t. I]; Manuel de León Marchante, *Obras poéticas posthumas* . . . Poesías sagradas. Tomo segundo. Dalas a luz un su aficionado (Madrid: Gabriel del Barrio, 1733) [=t. II]; Manuel de León Marchante, *Obras poéticas posthumas* de El Maestro Don M. de L.M. Classe segunda, que contiene todos los assumptos humanos, que se han podido adquirir. A la muerte del Señor D. Phelipe Quarto, Rei de España, que fuè à 17. de Septiembre de 1665 [Madrid: Gabriel del Barrio, 1733] [=t. III]. El "Prólogo al benévolo lector" en el tomo I trae algunos datos biográficos sobre M. de León Marchante.

⁴⁹ Comprobé dos ejemplares del tercer tomo, uno en la Biblioteca Nacional de Madrid, y el otro en la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander: en ambos libros acaba el texto inesperadamente, sin terminar, en la p. 184. Además falta el índice.

⁵⁰ Consúltese el "Verzeichniss der Gedichte Cornejos mit einer Konkordanz" al final de mi ed. antes citada, donde se registran también las diferentes atribuciones a León Marchante.

⁵¹ Rodríguez-Moñino, *Poesía y cancioneros*, p. 29.